

**APRUEBA CONTRATO SOBRE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS A HONORARIOS SUSCRITO CON DON
(ÑA) FELIPE ADOLFO ESCARATE ORELLANA.**

INDEPENDENCIA, 25 NOV 2016

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 5266/2016

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Las necesidades del Servicio; el Decreto Exento N° 2797, de 04 de agosto de 2014, que aprueba Reglamento sobre delegación de atribuciones y firma, el contrato sobre prestación de servicios a honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Independencia y don **FELIPE ADOLFO ESCARATE ORELLANA**, de fecha 22 de noviembre de 2016; lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N° 18.883; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O:

1.- APRUÉBASE el contrato sobre prestación de servicios a honorarios entre este Municipio y don **FELIPE ADOLFO ESCARATE ORELLANA, Kinesiólogo**, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], celebrado con fecha 22 de noviembre de 2016, el que regirá a contar del 01 de noviembre de 2016 y se extenderá hasta el 28 de febrero de 2017.

2.- EL MONTO de los honorarios ascenderá a la suma bruta mensual de **\$ 500.000.- (quinientos mil pesos.)**, cifra a la que se le deberá descontar el 10% por concepto de impuesto a los servicios.

3.- LA LABOR a desarrollar por don **FELIPE ADOLFO ESCARATE ORELLANA**, será la siguiente: **"Kinesiólogo, atención de menores en Servicio Itinerante"** dependiente de la Protección Social/Dirección de Desarrollo Comunitario.

4.- EL GASTO que demande el presente contrato se imputará al ítem 114.05.01.068.02 **"Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil (Servicio Itinerante)"**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y, TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan e interesada y, hecho, **ARCHÍVESE**.

POR ORDEN DEL ALCALDE.


MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

FGC/PGM/LMF.-



JAIME LAGOS HENRÍQUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

TRANSCRITO A: Administrador Municipal -Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Depto. de Contabilidad - Depto. de Personal - DIDECO - Interesado (a) - Of. Partes.